

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección Calle de la Platería, 23.

Precio dentro y fuera de Murcia, UNA-peseta al mes.

Números sueltos, CINCO céntimos.

GRAN OCASIÓN

Los mejores muebles del mundo son los de madera curvada de las fábricas de los Sres. Jacob y Josef Kenn, de Viena, de los cuales se han recibido en gran cantidad, y se ofrecen al público a precios sumamente baratos en los almacenes de muebles de Garrigós padre é hijo, Sociedad, núm. 15, y Frereria, 38. También se ofrecen con economía toda clase de muebles de lujo de los de inmejorable construcción, como lo tiene acreditado en veintinueve años que cuenta de existencia la fabricación de muebles de dicho señor Garrigós.

COLEGIO DE SAN ISIDORO

ESTABLECIDO EN MURCIA

Calle de Santa Catalina, número 7

BAJO LA DIRECCION DEL

LDO. DON ENRIQUE VISEDO.

COMPRENDE LAS SIGUIENTES SECCIONES

- 1.ª Primera enseñanza INTEGRAL é INTUITIV, en sus tres grados de PÁRVULOS, ELEMENTAL y SUPERIOR.
- 2.ª Segunda enseñanza.—Alumnos LIBRES y OFICIALES.
- 3.ª Enseñanzas correspondientes á los estudios elementales de AGRICULTURA y COMERCIO, establecidos en los Institutos generales y técnicos por el R. D. de 17 de Agosto de 1901.
- 4.ª Facultades.—Las de Derecho y Filosofía y Letras, íntegramente. Los cursos preparatorios para las de Medicina y Farmacia.—Preparación para el examen de ingreso exigido por R. D. de 28 de Julio de 1900.
- 5.ª Academia preparatoria para carreras especiales, civiles y militares.—Aduanas, Administración de la Armada, Infantería de Marina, Ayudantes de Obras públicas, Academias militares, Empleados del B. neo de España, de Establecimientos penales, Procuradores, Sobrestantes, Telégrafos, Topógrafos, etc.
- 6.ª Escuela de Comercio.—Obtención de los títulos de Perito y Profesor mercantil.
- 7.ª Clases de Dibujo, Caligrafía, Música y Gimnástica.

Internos.-Medio pensionistas.-Permanentes.-Externos.

Este Colegio está situado en un magnífico local, cuenta con un precioso y modernísimo material docente, y su cuerpo de profesores, todo él, está correspondientemente titulado.

Se abrió el día 1.º del año pasado de 1900, habiendo obtenido en los exámenes del Instituto provincial de segunda enseñanza, el resultado siguiente:

CURSO DE 1899 Á 1900		CURSO DE 1900 Á 1901	
Sobresalientes.	25 por 100	Sobresalientes.	10 por 100
Notables.	30 por 100	Notables.	30 por 100
Buenos.	12 por 100	Aprobados.	60 por 100
Aprobados.	33 por 100	Suspensos.	Uno.
Suspensos.	Ninguno.		

Sabido es que en este curso de 1900 1901 se ha suprimido la nota de BUENO, y en cuanto á las de SOBRESALIENTE y NOTABLE se han limitado la primera á un 5 por 100 y la segunda á un 10 por 100 del total de examinandos.—El colegio, por consiguiente, ha conseguido doblar el número de Sobresalientes y triplicar el de Notables, que según las disposiciones legales en vigor, han debido normalmente corresponderle.—NOTA: Pídanse reglamentos á la secretaría del Colegio. 30 11

Coche diario á los Baños de Mula DE GENARO, MEDINA Y COMPANIA

Desde el día 1.º de Octubre empezará á salir dicho carruaje durante la temporada, á las seis de la mañana del despacho central de carruajes situado en la calle del Príncipe Alfonso, núm. 29, esquina á la puerta del Hotel Patrón, y del Hotel Universal, regresando de dichos Baños á las dos y media de la tarde, estando la administración de este coche en el Parador del Intendente.

PRECIOS: Asiento de ida ó vuelta 2 pesetas.—Idem de ida y vuelta 3.50 pesetas.

DESAPCHO DE BILLETES: Príncipe Alfonso, núm. 29, despacho del Sr. Medina; calle de San Antonio, núm. 13, cochera, y calle de Madre de Dios, cochera.

NOTAS. Cada viajero tendrá derecho á 20 kilogramos de equipage y por el exceso que resulte abonará 2 reales por arroba.

Los señores bañistas que deseen coche para familia podrán pedirlo al administrador del coche con 24 horas de anticipación, siendo el precio convencional.

La empresa tiene á disposición del público en general toda clase de carruajes que pueda desear para servicio de dentro y fuera de la población, á precios convencionales.

SERVICIO DIARIO A LOS BAÑOS DE MULA

Desde el día 25 del actual hasta la terminación de la temporada, saldrá coche de la administración de D. Francisco Barnés Sevilla, situada en la calle de la Trapería, núm. 30, frente al Hotel Patrón, á las siete de la mañana, á 2 pesetas asiento, con derecho á 20 kilos de equipaje por viajero, saliendo de dichos Baños para esta capital, á las tres de la tarde, en iguales condiciones.

Los que deseén coches para familias, tanto en esta población como de cualquier otra de la provincia, podrán dirigirse con la anticipación necesaria á la administración arriba expresada.

Igualmente, los que deseen en los Baños coches completos para familias, deberán pedirlos con 24 horas de anticipación, á D. José Antonio Andujar, administrador en los mismos. 10 6

NOTA.—También se expenden billetes de ida y vuelta, al precio de 3 pesetas 50 céntimos uno.

COMUNICADO

Sr. Director del periódico EL DIARIO DE MURCIA.

Mi estimado amigo: La vida de los hombres públicos pertenece, en mi concepto, por entero á la opinión, y como la cuestión surgida entre el Sr. La Cierva y mi persona ha adquirido una publicidad á la que hasta ahora soy completamente ajeno, me creo en el caso de rogar á V. se sirva insertar en el periódico de su dirección la carta que dirijo al señor Director del periódico «El Liberal» de Madrid.

Le anticipa gracias su muy afectuoso amigo q. b. s. m.,

JUAN LÓPEZ PARRA.

(Murcia) Villa-Pilar 30 de Septiembre de 1901.

Sr. Director de «El Liberal».

Muy Sr. mío: Como el periódico de su digna dirección ha dado una publicidad desusada á una carta, del Sr. Cierva, que considero ofensiva para mi persona y de la cual pedí y obtuve una reparación que á mis representantes pareció suficiente, estoy en el caso de acudir á V., para que, invocando, no los derechos que me concede la ley de imprenta, sino los más rudimentarios deberes de caballerosidad, publique en sitio análogo de su periódico, el siguiente escrito que restablece la verdad de los hechos.

En 26 del corriente y en el tren de las seis de su mañana, salí para Jijona, en cuyo Juzgado había de asistir, como Letrado, el día 27 á una junta de testamento, viéndome partir en la estación diferentes personas, algunas de ellas allegadas al Sr. La Cierva, á quienes manifesté el objeto de mi viaje y su probable duración.

El día 28 regresaba tranquilo á mi casa cuando en la estación de Orihuela, tuve conocimiento, por un amigo, de la referida carta del Sr. La Cierva y apenas llegué á la estación de Murcia escribí á mis amigos los Sres. D. Enrique Clavijo y don Salvador Martínez Moya confiándoles mi representación para exigir la reparación necesaria de las ofensas que en el citado documento se me inferían, marchando seguidamente á mi casa, distante 6 kilómetros de la población, donde pude enterarme que con efecto el día anterior, ó sea el 27, habían estado á visitarme los Sres. Servet y Rubio, dejándome tarjetas respaldadas con el objeto de su visita, tarjetas que como no tuvieron la precaución de dejar en sobre cerrado, llevaron la natural intranquilidad á mi familia.

En el acto escribí al Sr. Servet participándole que había conferido mis poderes á los ya citados señores, carta que entregué al Sr. Rubio, pues se presentó en mi casa en los momentos que la firmaba; y otra al Director del «Heraldo de Murcia», cuya copia literal es la siguiente:

Sr. Director del «Heraldo de Murcia».

Mi estimado amigo: A mi regreso esta noche de un viaje profesional á Jijona, para donde salí en la mañana del 26, he leído con la indignación que merece el escrito inculcable que D. Juan de la Cierva y Peñafiel publica en uno de los periódicos de esta capital, y únicamente por el profundo respeto que la opinión pública merece, deseo y le ruego haga constar los hechos siguientes:

1.º Que solo por la razón antedicha de hallarme ausente, no me encontraron en mi habitual residencia veraniega los Sres. Servet y Rubio cuando me visitaron, pero allí les manifestaron mi ausencia y pronto regreso.

2.º Que falta descaradamente a la verdad quien fundado en ruin sospecha afirma que soy yo el autor de un anónimo referente al feretro de D. Juan de la Cierva y Soto (q. e. p. d.)

3.º Que como tengo sobradamente demostrado, poseo el valor de mis actos, por lo que ni en la prensa ni fuera de ella me he amparado jamás en responsabilidad ni firma ajena.

4.º Que no soy ni he sido nunca inspirador del «Heraldo de Murcia», periódico con quien no tengo otras relaciones que mi afectuosa amistad con su Director, y el haberle defendido cuando he creído se le atropellaba injustamente amparándose en el poder y la fuerza oficial. Y aquí termino pues lo que resta del es-

crito del Sr. La Cierva, no es en la Prensa donde debo contestarlo, y á mi solo interesa adoptar como he adoptado las medidas que he creído convenientes á mi honor y caballerosidad, que nadie tratará de empañar impunemente.

Como mañana no hay periódico por ser día festivo, le ruego publique esta carta en suplemento por lo que le anticipa gracias su muy afectuoso amigo, q. b. s. m.

JUAN LÓPEZ PARRA.

Villa Pilar 28 de Septiembre de 1901. (9 noche).

Esta carta no llegó á publicarse por entender mis dignos representantes que nada podía yo hacer interin ellos no diesen por terminado el asunto, y en efecto, al medio día del 29, se me entregó por dichos señores el acta cuya copia literal es como sigue:

ACTA

«Reunidos en Murcia, hoy 29 de Septiembre de 1901, D. Juan Rubio González y D. Juan Antonio Pérez Martínez en representación de D. Juan de la Cierva y Peñafiel, y D. Enrique Clavijo Navarro y D. Salvador Martínez Moya, en la de don Juan Lopez Parra, con poderes bastantes de dichos señores para dar una solución honrosa á las diferencias surgidas entre ambos, acordaron, como trámite previo á toda discusión, que aceptaban como obra de consulta á la que someterían sus respectivas opiniones, el Código del duelo, del Sr. Marqués de Cabriñana, titulado *Lances entre caballeros*.

«Habiendo tomado inmediatamente la palabra el Sr. Clavijo expuso: que aun cuando se consideraba recusado por las leyes del honor para intervenir en la cuestión surgida entre los Sres. Lopez Parra y La Cierva, á consecuencia de hallarse distanciado del mismo por luchas políticas sostenidas entre ambos, sin embargo la exigencia formulada insistentemente por su representado le había obligado á aceptar tan delicada misión, si bien debía consignar que como caballero prescindía en este momento de toda pasión, ofreciendo juzgar los hechos con la imparcialidad y reflexión que las circunstancias reclamaban.

«El Sr. Pérez dijo que pensaba hacer idéntica manifestación respecto á la incompatibilidad del Sr. Clavijo para intervenir en este asunto, pero que aceptaba su representación para no demorar la solución del mismo. A la vez expuso, cumpliendo el encargo que se le había hecho por D. Sebastián Servet, que si bien en un principio ostentó en este mismo asunto la representación del señor Cierva, en unión del Sr. Rubio, se había recusado por considerarse parte interesada, puesto que siendo uno de los tres ofendidos en el artículo inserto en el «Heraldo de Murcia», correspondiente al 18 del actual, y considerando autor de él al Sr. Lopez Parra, se hallaba dispuesto á pedirle la reparación correspondiente. «Con las anteriores manifestaciones estuvo conforme el Sr. Rubio.

«Hecha la historia de los motivos que habían justificado la cuestión surgida entre los Sres. Cierva y Lopez Parra, por la representación de éste, se expuso:

1.º Que su representado declaraba que era autor ni inspirador del anónimo que se mencionaba en el comunicado del Sr. La Cierva, censurando con toda la energía de su alma la vileza que representaba el referido acto.

2.º Que también declara bajo su palabra de honor y de caballero, que no había sido autor material ni inspirador del calumnioso artículo publicado en el referido periódico, en el que se profanaba la memoria del que fué en su concepto noble varón y honrado funcionario D. Juan de la Cierva y Soto.

3.º Que de igual modo declaraba que tampoco había sido autor ni inspirador de otro artículo publicado en el mismo periódico, con el título *La huerta en peligro*, siendo en absoluto falsa la aseveración que hace D. Augusto Vivero al atribuirle la redacción ó colaboración en aquel, por cuyo motivo protestaba con todas sus energías del anterior aserto, con el cual se consideraba injuriado. A la vez hacía constar que siempre había considerado á los Sres. Cierva, Servet y Rubio y demás coparticipes en la Sociedad Molinos del Segura, incapaces de efectuar ningún acto que no esté justificado completamente á las leyes de la moral y del decoro, y como consecuencia de ello que son, á su juicio, falsos é infundados en absoluto todos los cargos que á los referidos señores se dirigen en la mencionada publicación.

«Los representantes de D. Juan de La Cierva, (1) las anteriores explicaciones declaran: que mantienen y dejan subsistentes todos los calificativos y conceptos dirigidos al autor del anónimo á que antes se hace referencia y que en vista de las protestas hechas por los señores que patrocinan al Sr. Lopez Parra, dejan sin efecto las frases que para este señor se susaltan ofensivas en el comunicado inserto en «Las Provincias» y «El Correo de Levante» correspondientes al 27 del actual y que á su vez le consideran hombre de honor y perfecto caballero.

«Y habiendo quedado completamente satisfechas ambas partes con tan francas y leales explicaciones, dieron por terminada honrosamente la cuestión, haciéndolo constar en la presente acta que firman por duplicado, autorizando á sus representantes para que hagan de ella el uso que tengan por conveniente.» —ENRIQUE CLAVIJO.—SALVADOR MARTÍNEZ MOYA.—JUAN RUBIO.—JUAN ANTONIO PÉREZ.

No he de discutir ni decir si quiera una palabra sobre el contenido de dicho documento: entregado el mío á dos hombres de honor satisfecho debe estar cuando ellos así lo han considerado, y sean las que quieran mis personales opiniones, debo ratificar lo por ellos hecho, agradeciéndoles su celo en mi servicio; pero si me conviene hacer constar que ni por ese documento ni por ninguna otra razón quedo obligado á desistir de averiguar si las obras ejecutadas en el Molino de la Algaída están hechas con arreglo á la concesión y si son ó no perjudiciales á los intereses de las huertías de Murcia y Orihuela, que como todo representante del país tengo el ineludible deber de defender.

Le anticipa gracias y se ofrece de V. muy aftmo. s. s. q. b. s. m.

JUAN LÓPEZ PARRA.

Murcia 30 Septiembre 1901.

UN ARTISTA

Si, todo un gran artista que sabe mucha música y ejecuta prodigiosamente, hemos descubierto nosotros, oyendo en ya pasadas noches al joven y distinguidísimo profesor de guitarra Sr. D. Rafael Delvalle, que hasta hace poco ha venido desempeñando cátedra de música en el Colegio de sordomudos y ciegos de Valencia.

El clásico instrumento, con todos sus innumerables secretos de sonoridad primorosa, toma en sus manos, ágiles y diestras, exquisitas delicadezas de verdadera arpa; la cuerda vibra y canta, expresa alegrías y manifiesta tristezas, recorriendo esa gamma indefinible del sentimiento que refleja el alma entera del artista, poderosa y genial, infundiendo en la alada nota, vida, arte, inspiración.

Pulsación perfecta, gusto depurado, nervio robusto de expresión, la bella poesía que palpita en la música hondamente sentida y hermosamente expresada... todo contribuye á realzar la personalidad artística del Sr. Delvalle, hombre honrado, modesto y laborioso que, privado desgraciadamente en edad temprana del inapreciable beneficio de la visión, altamente simpático en su horrible infortunio! consagrarse desde hace bien largo tiempo al asiduo cultivo de tan hermoso y civilizador arte, en fuerza de tantas dificultades de procedimiento, logrado.

A muchos vimos en diferentes ocasiones pulsar á la perfección análogo instrumento; pero confesamos francamente, con ingenuidad propia de caracteres imparciales, que, ninguno superara ni hasta igualara á este, en cuyo poder la morisca guitarra tiene armonías incomparables, resortes

Probad los Cognacs de Henri Garnier y C.º

maravillosos, la santa belleza de la melancolía, de la sombra, del misterio.

Saludamos con mucho gusto en el Sr. Delyalle, no ya á una dichosa esperanza, sino á toda una verdadera y celebrada realidad.

Hoy marcha el distinguido artista con dirección á Mula, Bullas, Calasparra, Caravaca, Cehegin y los Bañeros de Archena y Fortuna, con objeto de realizar un lucido *record* artístico por nuestra provincia; y bien merece que el ilustrado público de dichos importantes pueblos, lo escuche, recompensando los méritos como afanes de jóven que une á su arte reconocido y admirado, la virtud atractiva de una modestia sincera, de una labor honrada, de un profundo amor al estudio, envidiable.

No somos ni siquiera amigos suyos para dedicarle elogios interesados, á las veces contraproducentes y ridículos: somos justos para rendir el tributo solemne de la admiración ante los méritos reconocidos del artista humilde.

LO DEL DIA

El domingo último nos dá muchos asuntos para este número. Manifestación de huertanos por la cuestión del pimiento, inauguración de las clases del Círculo Católico, funciones solemnes en San Nicolás y San Miguel y la cuestión personal que ya conoce todo el mundo, y de cuya terminación damos cuenta en el remitido que en otro lugar publicamos.

La manifestación no resultó muy numerosa.

Las fiestas religiosas de San Miguel y San Nicolás, fueron muy solemnes; y la Velada de inauguración del Círculo Católico, tuvo el buen gusto y amenidad, que en dicho centro es ya tradicional. Asistió el Sr. Obispo.

De los Migueles que celebraron su día, D. Miguel Giménez Baeza y D. Miguel Abellan, fueron muy visitados y felicitados. El Sr. Abellan, según se nos ha dicho, terminó plácidamente su día, con un buen número de mercaderías, por las alturas de Verdolay.

El tiempo viene blando y con tendencia á la lluvia, que ya vá haciendo falta.

El domingo en la noche cayó un abundante rocío sobre esta población, poniéndose el tiempo en condiciones de que se pueda permitir la matanza de cerdos; como, en efecto, se ha permitido dentro de las condiciones higiénicas más reglamentarias.

Acordémonos todos de la trichina; y persigase á los especuladores sin conciencia.

La temporada de los baños de Fortuna, Archena, Mula y Alhama, vá entrando en su lleno.

Los baños placenteros de Mula están ahora que dán envidia.

El domingo no había en esta ciudad más diversión que el cinematógrafo.

Se esperan compañías para ambos teatros, el de Romea y el de Villar.

LA CUESTIÓN DEL PIMIENTO

UNA VISITA

Ayer mañana tuvimos el gusto de ver en nuestra redacción á una numerosa comisión de huertanos, que representaban á los que quieren que se prohíba la mezcla del aceite.

Nos manifestaron que habiendo leído lo que hemos escrito en EL DIARIO sobre esta cuestión, hacían justicia á nuestro buen deseo y que desde luego confesaban que nos inspiraba el bien de la huerta; pero que estábamos equivocados.

Con este motivo tuvimos una discusión larga y razonada, en la que, también nos convencimos

nosotros de lo justificadas de sus aspiraciones.

Nosotros insistimos en nuestras convicciones y les digimos que de todos modos la cuestión debería tratarse en buena armonía de todos los interesados en el pimiento, así cosecheros, como especuladores y exportadores.

Convinimos en un punto, á saber: que un poco de aceite bueno, puesto al pimiento, no lo perjudica y lo hermosea.

A lo cual nos dijeron: ¿Pero quién vá á tasar la cantidad? ¿Quién vá á contener el abuso de la cantidad y el perjuicio de la clase de aceites? Porque ellos creen firmemente que hay quien echa mucho aceite y malo á clases infimas de pimiento; lo cual, ciertamente, raya en adulteración.

También convinimos en que es posible la adulteración con aceite y sin aceite; aunque ellos nos expusieron que con aceite es más difícil de conocer, lo cual es verdad.

Ultimamente, les digimos nosotros, que si la huerta quería probar en la práctica el resultado que daba la prohibición absoluta del aceite, podían comprometerse por dos años, por ejemplo, cosecheros, especuladores y exportadores, á no hacer, ni comprar, ni exportar pimiento más que en esas condiciones; y así se vería la verdad.

Esto sería una solución de presente y para el porvenir, la cual estamos seguros que aceptarían lealmente los exportadores.

Nos parece esto una base racional de inteligencia; y sin abdicar de nuestras convicciones, la apoyáramos.

Lo primero es la paz de la huerta.

PROPAGANDA AGRÍCOLA

Con el título que encabeza estas líneas se publicará muy pronto un libro en que están coleccionados los artículos publicados hasta ahora en EL DIARIO DE MURCIA por el Sr. Rivas Moreno.

Como prólogo van dos cartas, una del autor de los artículos y otra del Sr. Marqués de Casa Pacheco, que tan conocido es de los agricultores que leen la prensa profesional.

Hoy tenemos el gusto de insertar la primera y en números sucesivos publicaremos la del señor Marqués, seguros de que estos documentos se leerán con gusto.

Dice así:

CARTA-PRÓLOGO

Excmo. Sr. Marqués de Casa Pacheco.

Mi distinguido amigo: Estimo que no hay reforma viable en la legislación agrícola en tanto que no se modifique la cultura de la población rural.

Hay que llevar al ánimo de las clases productoras el convencimiento de que disponiendo España de mejor suelo y clima que otros países de Europa en la lucha comercial llevaremos la peor parte hasta que siguiendo los consejos de la ciencia agronómica aprendamos á producir más y mejor con menos gastos y esfuerzos mas livianos.

Desde hace muchos años vengo pagando al progreso agrícola el tributo de mi buen deseo, y al publicar ahora esta serie de artículos cortos en que con claridad y concisión se estudian los problemas de más interés y actualidad, no hago otra cosa que dar un paso más en el camino que trazaron de consuno el patriotismo y el interés privado.

Mi aspiración no es otra al publicar el primer volumen de *La Propaganda Agrícola* que contribuir á divulgar enseñanzas y consejos que son de notoria conveniencia para los agricultores y ganaderos de la Península.

Al pedir á V., mi ilustre amigo, el concurso de su saber y grandes prestigios para esta empresa, perdone V. que con la mayor sinceridad le diga que no espero una carta en que su buena amistad me recomiende á la estima-

ción pública por merecimientos que con justicia pondrían en entredicho las personas imparciales, pues mi aspiración es que figure en el primer volumen de *La Propaganda Agrícola* la firma de V. al pié de unas líneas en que trate de los problemas agrícolas con la competencia que todos le reconocen y que nadie aprecia en tanto como su antiguo y buen amigo,

RIVAS MORENO.

Murcia Septiembre 1901.

SUSCRIPCIÓN OFICIAL

Para dar mayor publicidad á la suscripción iniciada por el Gobernador civil de esta provincia, D. Jerónimo del Moral, para socorro de las familias de los agentes de vigilancia D. Ildefonso Sanchez y D. Antonio Moreno (q. e. p. dd.), continuamos publicando las listas de suscripción que han aparecido en el «Boletín Oficial» y seguiremos haciéndolo con todas las que aparezcan.

	Pts.	Cts.
Suma anterior.	4664	58
Producto de la suscripción abierta en la Escuela de niños de Espinardo, encabezada con dos pesetas por el Profesor de la misma D. Fernando Millán Maestre.	6	55
Sres. Presidente y Magistrados de esta Audiencia provincial.	25	
D. Juan Antonio Flores.	1	
TOTAL.	4697	13

(Se continuará).

VISITA Y DONATIVO

En la mañana del sábado último, giró una visita el Sr. Lopez Palacios, Presidente de la Excelentísima Diputación provincial, á la Casa de Misericordia y Huérfanos y Manicomio, quedando muy satisfecho de las obras llevadas á cabo recientemente en dicho Asilo, así como del estado de los servicios, que inspeccionó detenidamente, fijando su atención en la calidad de los viveres, y en la alimentación de los acogidos, de la cual prometió ocuparse para mejorarla con preferencia á las demás atenciones.

Igualmente se manifestó complacido y elogió el interés demostrado por el Sr. Pardo Baquero, mientras tuvo á su cargo la ordenación de pagos de la Diputación, en cuyo tiempo procuró la adquisición de gran cantidad de paños, lienzos, cueros, gorros y demás géneros para vestuarios de los asilados y uniformes de la banda de música.

Al despedirse, entregó el señor Lopez Palacios la cantidad de 125 pesetas, para que se diera en el día de ayer un extraordinario de carne.

REMITIDO

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Mucho agradeceré inserte en su ilustrado periódico el siguiente «remitido» en el que actuó en defensa de la verdad al mismo tiempo que en reivindicación de mi buen nombre como periodista y como caballero.

Mil gracias anticipadas de su afectísimo s. s. q. s. m. b.,

AUGUSTO VIVERO.

Enterado oficialmente del acta levantada con motivo de la cuestión personal surgida entre el Diputado á Cortes por el distrito de Mula D. Juan de la Cierva Peñafiel y el Senador del Reino por Castellón D. Juan Lopez Parra, y enterado así mismo de que en dicho documento hace constar el último de los mencionados señores que no es «autor ni inspirador de otro artículo publicado en el mismo periódico («Heraldo de Murcia»), con el título «La huerta en peligro», siendo en absoluto falsa la aseveración que hace D. Augusto Vivero al atribuirle la redacción ó colaboración en aquel, por cuyo motivo protestaba con todas sus energías del anterior aserto, con el cual se consideraba injuriado; considerando que en estas manifestaciones del Sr. Lopez Parra se me coloca en situación indigna de un caballero y siendo así que ni he injuriado á dicho señor ni he mentado como se supone, por las causas que más abajo razono, hago constar lo siguiente, como justificación á mi declaración prestada ante el juzgado.

Que al ser yo citado ante el Sr. Juez, me fué dicho por el Administrador del «Heraldo» —el Sr. Ruiz Pastor se había ausentado de Murcia— que se hallaba encargado de manifestarme que las cuartillas, alma del artículo citado, habían sido facilitadas por el Sr. Lopez Parra, haciéndolo yo así constar en mi referida declaración, pues lo interesante pa-

ra mi se reducía á aclarar que yo no era, como se había dicho, autor del trabajo citado, importándome muy poco fuese quien fuese la persona autora ó inspiradora de él, que dada mi intervención en el asunto otros y no yo deben conocerla.

Yo soy ageno á esta cuestión que, como el más lerdo vé claro, me interesa poquísimo: más como no quiero pasar por donde no debo, y pudiera tacharse de poco escrupuloso por quienes lean el acta á que ya me he referido, digo en defensa de mi hidalguía y buen nombre, que me hallo dispuesto á dar en todos terrenos, las satisfacciones que se me puedan exigir tanto por el Sr. La Cierva como por el Sr. Lopez Parra, pues no acostumbro nunca á huir ni á esconder el rostro.

No soy yo el llamado á hacer aclaraciones respecto á quien sea el autor ó inspirador del artículo origen de la cuestión presente, pues tal cosa corresponde al Sr. Ruiz Pastor, que espero lo hará volviendo por los fueros de la razón y la justicia.

Espero entonces la inmediata rectificación á las frases que en el acta de referencia se consignan por parte del Sr. Lopez Parra ó la visita de sus representantes si continúa creyéndose injuriado.

Dispense la extensión de este remitido en gracia á la delicada cuestión á que obedece y queda de usted afectísimo s. s. q. s. m. b.,

AUGUSTO VIVERO.

AVISOS DEL DIA

PERDIDA.—Por las calles de San Nicolás, Riquelme, Rui-Pérez, plaza de Carnicería, Pascual y Madre de Dios se le ha extraviado á un caballero un alfiler de dos brillantes, uno de ellos movable.

Se replica al que lo encuentre lo presente en esta Redacción y á más de agradecerle por ser prenda de familia se gratificará el hallazgo.

CHANCLOS DE GOMA

para caballeros

El BAZAR MURCIANO ha echado el resto, como suele decirse, para la presente temporada. Entiéndese que eso de ECHAR EL RESTO equivale á decir que ha traído gran cantidad, que son de superior calidad y que los vende al bajo precio de 6'50 pesetas el par.

NOTA.—Hay también para señoras y niño— 6-1

Rifa de Novillas

De las que se rifan á beneficio de la iglesia del Cabezo de Torres, se venden papeletas á real cada número, en la Redacción de este periódico.

Será favorecido el que tenga el número igual al que obtenga el primer premio en la Lotería Nacional del 31 de Octubre próximo. 20-5

ACADEMIA

DE

- 1.º Derecho y Filosofía y Letras.
- 2.º Lengua inglesa.
- 3.º Profesor Mercantil, título que habilita para ingresar en el Cuerpo de Aduanas y en el de Contabilidad del Estado, Diputaciones y Ayuntamientos.

DIRECTOR

D. José María Nicolás Ponce, Abogado y Lcdo. en Filosofía y Letras.

Isabel la Católica, 5] 10

Gimnasio Modelo

El 1.º de Octubre próximo comenzarán las clases de Educación Física en este acreditado establecimiento situado en la plaza de Cadenas, núm. 3, con el personal siguiente:

Director: D. Francisco Medel Asensi, profesor oficial.

Profesora de las clases de niñas y señoritas D.ª Carmen Vázquez, e Medel. Auxiliar: Srta. D.ª Isabel Martínez Albacete, Maestra superior. 15-7

TRASLADO.—D. Pedro Fieux sacerdote francés ha trasladado su domicilio de la calle de Madre de Dios, á la plaza Sardo, núm. 6. Lo que ponen conocimiento de sus amigos. 30-13 a

Academia de Comercio

DIRIGIDA

por el tenedor de libros de la casa de don José Abellan Alcántara, y de la Sociedad Tranvías de Murcia.

D. Federico Diez Puche

En dicha Academia reciben los alumnos toda la suficiente enseñanza teórica y práctica de la Teneduría de libros por partida doble, en la misma forma que se ejerce en toda casa de banca ó comercio que puedan titularse verdaderas casas mercantiles.

Enseñanza completa del idioma francés.

Honorarios módicos; dándose también clases particulares á precios convencionales. 10 8

JABONERIAS, NÚM. 10.

DR. PRECIOSO Médico-Cirujano, especialista en las enfermedades del pecho, venéreas y sifilíticas.

Consulta diaria, de dos á cuatro. Gratis á los pobres, de diez á doce, los miércoles y sábados.

RAMBLÁ, 1, pral., frente al Horno el Pílon. 15-1

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy. Martes 1 de Octubre.—El Santo Angel titular de España; San Prisco, mártir; Santa Julia y San Severo.

Santos de mañana: Los Angeles de la Guarda; San Eleuterio, mártir, y San Leodegario.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en la iglesia de las Capuchinas por D. Antonio Riquelme y Fontes.

Mañana en la iglesia de la Merced.

CULTOS

EN LA IGLESIA DE VERÓNICAS continúa el novenario á San Francisco de Asis, por la V. O. T. de Penitencia en unión de las religiosas de dicha comunidad; por la mañana á las ocho con misa, en la que se rezará el Santo Rosario y la Estación, y se terminará con la lectura de la novena: por la noche al toque de oraciones, con sermón, que predicará hoy D. Inocencio Hernandez Molina, sobre el tema «Obediencia perfectísima de San Francisco», aplicándose este día por D. Ramón Asensio y esposa, en sufragio de sus padres.

EN LA MERCED termina el Octavario de la Virgen de las Mercedes, siendo mañana á devoción de la Sra. D.ª Josefa Girada en sufragio de D. Angel Guirao.

EN LA CAPILLA DEL ROSARIO (Barrio de la Trinidad) continúa el novenario á la Virgen del Rosario; por la mañana á las ocho y media habrá misa y en ella se rezará el Santo Rosario y se leerá la novena; por la noche se celebrará al toque de oraciones; siendo hoy á devoción de D.ª Fuensanta Perez, en sufragio de los difuntos de su familia.

EN LA PURISIMA continúa el solemne novenario á San Francisco de Asis, á las siete y media de la mañana, con misa, en la que se rezará el Santo Rosario, terminando con la lectura de la novena.

MES DEL ROSARIO

EN SAN NICOLÁS, todos los días á las siete y media, se celebrará misa, con S. D. M. de Manifiesto, rezándose el Rosario y á continuación el ejercicio. Los domingos serán por la tarde. Tanto la misa como los ejercicios, se aplicarán por el alma de la Sra. D.ª Teresa Riquelme, marquesa, que fué, de Corvera.

EN SAN PEDRO, por la mañana á las siete y media todos los días, excepto los domingos que será á las tres de la tarde, predicando el Sr. Cura.

EN EL CARMEN, por la noche al toque de oraciones; y los domingos á las tres y media de la tarde; hoy es á devoción de D. Miguel Cabañero y esposa, en sufragio de sus padres y demás difuntos de su familia.

EN MADRE DE DIOS, á las siete menos cuarto por la mañana, con S. D. M. de Manifiesto, aplicándose estos cultos durante todo el mes, por D. Luis Peñafiel, en sufragio de los difuntos de su familia.

EN SAN BARTOLOME, por D.ª María Zamora, en sufragio de D.ª Teresa Gil y demás difuntos de su obligación.

EN SANTA CATALINA, por la mañana á las siete; hoy por la intención de D.ª Saturnina Hernandez.

Noticias Locales

ACLARACION

Nadie nos ha interesado en estos días la publicación de ningún documento referente á las cuestiones personales que se han suscitado, pero dentro de nuestro criterio imparcial publicamos á D. Jerónimo Ruiz el primer escrito de defensa relacionado con dichas cuestiones; y por la misma razón y por no encontrar en él ninguna ofensa personal publicamos hoy el comunicado del Sr. Lopez Parra y el del Sr. Vivero.

De riegos

Los interesados en la acequia del Turbedal en juntamento importante del domingo han acordado derivar las aguas saladas de Sangonera al Reguaron apropiando los terrenos necesarios á D. Mariano Diaz y D. José Garcia.

Para la realización de este proyecto hace tiempo deseado por los regantes, se ha designado una comisión formada por los Sr. D. Adolfo Virgili, D. Mariano Palarca y D. José Martinez.

Apertura de curso

Hoy á las diez será la función inaugural del presente curso académico en el Seminario de San Fulgencio.

El discurso de apertura lo dirá el Dr. D. José Navarro Abellan, Vice-Rector y Profesor de dicho establecimiento.

Después de la función pasarán los alumnos á las clases á señalar lección para el día siguiente.

Bachilleres

En los ejercicios de reválida del Bachillerato recientemente verificados en este Instituto provincial han sido aprobados los aprovechados estudiantes de Jumilla D. Adolfo Jimenez, D. Juan Antonio Ruiz Martinez y D. Eloy Palencia Pérez; por lo que les felicitamos, deseándoles

nuevos triunfos en sus futuras carreras.

Revista

Hoy á las diez, bajo la presidencia del Comandante Militar, y ante el Comisario de Guerra D. Luis García Acuña, se pasará la revista administrativa del mes de Octubre.

Para Alhama

Há salido para Alhama después de permanecer en esta, unos días acompañada de su hija la bellísima Srta. D.^a Milagros Jimenez, la Srta. D.^a Francisca Garriga, esposa de nuestro amigo el teniente alcalde del Ayuntamiento de Aguilas D. Juan Gimenez.

CLASES DE MÚSICA

Desde el día 15 de Octubre, de 8 á 9 de la noche quedarán abiertas las clases gratuitas de solfeo y canto desempeñadas por el profesor D. Antonio Ramirez. Dichas clases serán costeadas por una sociedad que se está formando por el mismo modelo de las sociedades corales de otras capitales. Los alumnos que quieran concurrir á ellas se presentarán desde el dicho día 15 y á la hora indicada en el Teatro-Circo Villar para ser inscritos no siendo menores de 17 años. 8-1

Servicio facultativo

En esta guarnición, durante el mes de Octubre, estará á cargo del Médico Mayor de Sanidad Militar, D. José Precioso Lopez.

Enhorabuena

En los ejercicios de reválida verificados en los días 25 al 27 del corriente en la Escuela Normal Superior de Maestros de esta provincia han obtenido el título del grado superior después de unos brillantes exámenes los aventajados estudiantes D. Mariano Montoya Cervetto, D. Francisco Abellán Perez, D. Francisco Perez Gutierrez, D. Manuel Molina Pozo, D. Gabriel Martinez Lorente y D. Antonio Ugena Benito por lo que les felicitamos deseándole toda clase de prosperidades en dicha carrera.

Posesion

Hoy se hará cargo de la Comandancia Militar de esta plaza, el teniente coronel del Regimiento reserva, D. Maximino Lillo Garcia, y de la zona nú. 20, el Comandante D. Antonio Tarin Garcia.

Sobresalientes

Lo han obtenido los aventajados alumnos del Colegio de Ntra. Sra. de las Mercedes, D. Fernando Fernandez Dotor, don Antonio Barrera Franco y D. Antonio Martinez Nevado, en los exámenes de oposición á ingreso, obteniendo matrícula de honor en todas las asignaturas del primer año.

Reciban nuestra enhorabuena, no sólo los alumnos si no también el Director y profesores del tan acreditado centro docente.

Traslado

El despacho de Células que estaba situado en la calle de la Frereria, se ha trasladado á la calle de Calderón de la Barca, número, 4.

Nombramientos

Por real orden del 26 del actual, ha sido destinado á mandar la segunda media brigada de la novena division, el coronel D. Ildefonso Francés Lopez, pasando á e-

ocupar la vacante que este deja en esta zona, el Coronel D. Alfonso Olquin y Useu. Y al regimiento de Otumba nú. 49 el capitán D. Heliodoro Sanchez Herrero, y para ocupar su vacante, el capitán del Regimiento de España, D. Julian Obtun Toledo.

Matricula

Desde el 1.º al 15 de Octubre queda abierta en el colegio de los Sagrados Corazones, la matricula para enseñanza no Oficial, privada. 3-1

**COGNACS
HENRI GARNIER Y C.º**

EN SAN MIGUEL

Con extraordinaria solemnidad, se celebró el domingo en el templo de S. Miguel la función á su titular: dijo la misa el ilustrado canónigo de esta catedral D. Pedro M. Garre. Pronunció un elocuentísimo sermón el también canónigo D. Jesus Romero.

Se ejecutó una inspirada misa del profesor, D. Francisco Morote siendo oficiada por los Sres. D. José Jover D. Antonio Alarcón D. José Carrillo y su hijo don Enrique.

La iglesia estuvo muy bien adornada é iluminada y la concurrencia de fieles muy numerosa.

La Media Luna

Maderas Pino rojo, blanco y Canadá, haya y carrasca. Plaza de Gonzalez-Conde, nú. 1. Murcia.

Suscripción

Para la suscripción oficial de los guardias de orden público hemos recibido 5 pesetas de Don M. G.

Enlace próximo

Dentro de breves dias, contraerán los indisolubles lazos del matrimonio, en la iglesia parroquial de Villanueva, D. Andrés de Ayala, con la bella señorita doña Elena Lopez, hija del difunto notario de Lorca D. Pedro Lopez.

Adelantamos la enhorabuena al futuro matrimonio.

Baños de Fortuna

Coche diario á los baños, sale á las tres de la tarde de la Fonda Nieto, Trapería, esquina al Casino. 15-7

Gratitud

La afortunada familia del que en vida fué, nuestro amigo D. Victoriano Flores nos encargan demos las mas expresivas gracias á los muchos amigos que asistieron al entierro de dicho señor q. e. p. d. y les han consolado en su pena.

Al cumplir este encargo le reiteramos nuestro pésame.

Misa de duelo

Mañana miércoles á las siete y media se dirá en la iglesia de las Carmelitas la misa de duelo del Sr. D. José Maria Leante (q. e. p. d.) hermano del Beneficiado de esta Iglesia Catedral D. Mariano. La familia suplica á sus amigos la asistencia á este acto.

Pectoral de Anacahuita. Cura la tos y la ronquera. Tomado á tiempo impide el desarrollo de la tisis.

Gallinófilos ó...

Y vuelta á lo de siempre. En la calle de San Antonio, penetraron el domingo de madrugada varios indivi-

duos con objeto de llevarse todas las gallinas que hubiese en dicho gallinero pero no pudieron realizar sus deseos, porque no habia ninguna; sólo se llevaron un conejo pequeño que encontraron á la mano.

Robo

Ayer á una señora le fueron sustraídos en la plaza 27 pesetas que llevaba ignorándose quien pueda ser el autor.

LA MEDIA LUNA

Sirve los pedidos que se le hacen á domicilio dentro de la ciudad y sobre wagón Estación ferrocarril de Murcia, para fuera de la capital.

Dirección telegráfica: Garcia.-M. Maderas.

Rifa

Los objetos de plata, hecha á beneficio de las fiestas populares de San Miguel, ha correspondido al nú. 250.

Mes del Rosario

«Rosas de Otoño» ó «Ejercicios religiosos para el Mes de Octubre», dedicados á la Virgen del Rosario, por Sardá y Salvany. Un bonito tomo encuadernado en tela, su precio 80 céntimos en la redacción de este periódico.

De regreso

Ha regresado de Madrid, después de obtener un brillante resultado en sus exámenes, el joven D. Antonio Chapuli Crespo, acompañado de su señora madre.

SUAVER

Cirujano-dentista.—Príncipe Alfonso, 18.

Boda

La presente semana se verificará en la Iglesia parroquial de San Antonio el enlace de nuestro apreciable amigo, el joven D. Miguel Sanchez Córdoba, con la simpática y agraciada Srta. Dolores Martinez Palazón. Por adelantado les enviamos nuestra enhorabuena.

Restaurant Nieto

Por nuestra bien surtida repostería y gustar cada vez más es diariamente mayor nuestra venta y para que los encargos esten bien servidos rogamos se nos hagan con alguna anticipación. Trapería esquina al Casino.

Cojida por el tren

En el kilómetro, 2, cerca de Cartagena, ha sido cojida y muerta por un tren la anciana, Juana Canovas Martinez, vecina de Totana.

Retraso

El tren correo de Madrid, llegó ayer á esta ciudad, con una hora de retraso.

Dinero

Se facilita dinero á préstamo con garantía hipotecaria, para más detalles dirigirse á D. Juan Rivera Abellán, calle de S. Antonio nú. 19, 2.º, Murcia. 1d

Viajero

Ha llegado á esta capital, el oficial receptor del Regimiento Infantería de Melilla, número 9, D. Emilio Jabaloyes Bradel, para hacerse cargo de los reclutas de esta Zona, que pertenezcan á los cuerpos que guarnecen aquella plaza.

La Media Luna

Gran Almacén de Maderas de Europa y América de A. Garcia Pastor. Plaza de Gonzalez Conde, nú. 1.

Clases pasivas

La dirección general de clases pasivas ha declarado á D.^a Natalia Mata, viuda de un oficial del cuerpo de Telgrafos, con derecho á la pensión de 550 pesetas anuales.

El Gobernador

Ayer marchó á Fortuna, el Gobernador de la provincia nuestro querido amigo don Gerónimo del Moral.

Muerto por un carro

En la carretera de La Palma á Cartagena un individuo llamado Miguel Sanchez Córcoles, que conducía un carro cargado de ladrillos tuvo la desgracia de caer desde la vara al suelo pasándole las ruedas por encima y dejándolo muerto.

Enhorabuena

El joven estudiante José Meseguer Pardo, hijo de nuestro amigo el conocido médico D. Emilio Meseguer, ha ingresado en el Instituto, para cursar el bachillerato haciendo unas lucidas oposiciones y obteniendo premio y la matricula de honor consiguiente.

Tan brillante comienzo hace esperar mucho del aplicado joven á quien, como á sus padres enviamos nuestra enhorabuena.

COLOCACIÓN.—Un matrimonio joven, sin hijos, desea hallar colocación para cualquier servicio que se les quiera encargar. Darán razón en el Barrio del Carmen, calle de Corbalán, 14. 4-1

**EL LEGÍTIMO
Petróleo Gal**

PARA EL PELO
En Murcia el BAZAR MURCIANO, calle de la Plateria, núms. 66 y 68.
En Cartagena, la Sucursal del BAZAR MURCIANO calle Mayor, nú. 33, (frente á la iglesia).

VACUNA

Alcaldía Constitucional de Murcia.—Como remedio el mas eficaz entre todos contra la enfermedad variolosa sea la vacunación y revacunación de las personas, se ha dispuesto de acuerdo con los directores del Instituto de Vacunación, sito en la calle de Zoco, el que todos los dias á excepción de los festivos, durante el mes de Octubre, de 3 á 4 de la tarde, y previa la presentación de la cédula acreditativa de aparecer en el padrón de pobres, puedan estos obtener en dicho establecimiento, el servicio gratuito de vacunación y reuacunación.

Espera esta Alcaldía cumplirá este vecindario con lo acordado por ser remedio eficazísimo para evitar y prevenir la invasión de enfermedad tan infecciosa y que tantas víctimas causa.

Murcia 30 de Septiembre de 1901.—
T. Danio.

Comunicado

Sr. Director del DIARIO:
Muy señor mio: Concluyo de leer en el número del «Heraldo» correspondiente al día de la fecha, un «Remitido» sobre la cuestión «Soto del Río», que firma por sí y en nombre de sus dos compañeros, Francisco Perez Gambin. Como soy el Letrado Director de dichos señores, en la contienda judicial pendiente en los Juzgados, y, á espaldas mías, se han permitido realizar un acto impropio, opuesto á mi modo de ser, dejo á ellos la responsabilidad del mismo, separándome de su defensa desde este momento, por la falta de atención y respeto que lleva envuelta.

Le dá gracias anticipadas repitiéndose su atento y s. s. q. b. s. m.

LUIS GUIRAO.

Murcia 30 Septiembre de 1901.

Matanzas y Carnes de Cerdos

Alcaldía Constitucional de Murcia.—Se hace saber: Que de acuerdo con la Junta local de Sanidad y en virtud de la autorización que me ha sido concedida por el Excmo. Ayuntamiento he resuelto permitir la matanza de cerdos, que se ha de hacer precisamente en el Matadero público, no permitiendo el despacho ó venta de embutidos frescos hasta que la expresada Junta no lo acuerde, aconsejando al público se abstenga de comer la carne en crudo ó picada y en salazón ó ahumada, sin haberla sometido antes en trozos delgados ó menudos al fuego fuerte, ya cocindola en agua hirviendo ó en aceite en temperatura análoga ó tostada.

Se advierte á los espendedores de las expresadas carnes y embutidos, que no obstante el analisis minucioso que habrá de hacerse al Microscopio, al verificar el sacrificio de reses, si despues se encontrase alguna carne que no estuviese en las condiciones debidas será inutilizada, y en

cuanto á los que se cogiesen vendiendo embutidos en crudo ó sea longaniza ó salchicha además de proceder á la cremación de estos, se pondrá el hecho en conocimiento de los Tribunales para su castigo.
Murcia 27 de Septiembre de 1901.—
Teodoro Danio.

TELEGRAMAS

De ayer tarde

A las 12'45.

En el sorteo de la Loteria Nacional, verificado hoy en Madrid, resultaron premiados los números siguientes:

Con 100.000 pesetas el número

28.805 (GALATAYUD)

Con 40.000 pesetas, el número

9.862

Con 20.000 pesetas el número

5.846

Con 150.000 pesetas los números

13.581, 8.575, 13.114, 22.005 (La Unión), 22.132, 8.485, 27.987, 25.881, 3.114, 4.594, 6.924, 8.719, 8.449 (La Línea), 16.490, 30.949, 21.615, 24.875, 8.437, 18.357 (Cartagena) y 9.341.

A las 3'15

Con objeto de conmemorar la revolución de Septiembre, ayer se celebró en Barcelona una imponente manifestación, en la que tomaron parte unas cuarenta mil personas. La manifestación que empezó pacífica, adquirió después caracteres peligrosos.

La policía, cumpliendo ordenes del gobernador, trató de disolverla. Los manifestantes empezaron á repartir palos y á tirar piedras en abundancia, haciéndose algunos disparos.

Varios agentes resultaron heridos.

Los manifestantes se reunieron nuevamente junto á la estatua de Prim, cantando la Marsellesa y el Himno de Riego, disolviéndose después.

De anoche

A las 7'30

Se encuentra gravemente enferma, la esposa del ministro de Instrucción pública.

Por este motivo ha suspendido Romanones su anunciado viaje á Salamanca, para presidir la apertura del curso académico en aquella Universidad.

Telegramas recibidos de Cantón comunican que dos sujetos desconocidos, atacaron é hirieron á los centinelas de la tumba de Mac-Kinley.

Bolsa: Cotizacion de ayer, 71'90. Cambios: Paris, 43 05 Londres, 36'06.

De la madrugada

A las 10'30.

Las últimas noticias recibidas de Boecillo, son de que Gamazo ha experimentado una ligera mejoría dentro de la gravedad de su estado.

Se cree conjurado el peligro de que fallezca.

Sagasta ha confirmado que la reapertura de las Cámaras, se verificará el 16 de Octubre.

Se asegura que Villanueva exige un aumento de tres millones en el presupuesto de su departamento, para realizar el plan de Obras públicas.

Silvela ha rehusado nuevamente, que se le dé carácter político al banquete con que tratan de obsequiarle sus amigos de Córdoba.

A las 10'45.

Se han recibido graves noticias de Candelario.

La persistencia de sus vecinos, en cortar las aguas que abastecen á Béjar, motivaron el que 4000 bejaranos armados, marcharan hoy á Candelario y atacaran la población. Poco después, ardían varios caseríos.

Se supone que teniendo noticias de la colisión, marcharon á Candelario varios sacerdotes y dependientes de la Cruz Roja.

Se ignoran más detalles de este grave suceso.

LA VÉNU DE MILO

Gozaba en estudiar observando en aquél poblado desierto, en el que se creía tan desconocida y desierta, como se creyó un tiempo, en la soledad de su rincón de Murcia, el que recordaba en medio de aquél bullicio, como esmeralda de luz tranquila, y á la vez que aquellos sitios en que las brisas forman armonías entre las hojas de las cañas y las palmeras, recordaba á sus amigos y amigos, quedados allí.

Gozábase en aquella libertad, en la que Monsieur Doulard complacía no menos por verla reanimada y distraída; escuchando con gusto por la noche, de sobremesa, las excursiones contadas por la joven que ella se complacía en detallar, animándose su verbosidad al hacer la descripción de la obra de arte que le había impresionado, ó la emoción experimentada en la visita de un templo ó monumento.

Todos los de casa, con gusto aquellas descripciones que llegaron á ser especie de conferencias.

Diariamente contaban con ellas, y si bien la mayor parte de lo que les describía Querubina les era conocido, era sin fijar, sin darse la verdadera cuenta de ello; ahora lo comprendían mejor, se hacían cargo á través de la verbosidad de la joven, que se exaltaba en ansioso afán de transmitir á sus oyentes, las emociones que había experimentado á la vista de grandiosidades tan distintas y múltiples como encierra el fanal de maravillas del mundo en sus calles, templos, palacios, jardines, fábricas, teatros, monumentos, estatuas... en todo, pues en modo maravilloso y excepcional, todo está expuesto y presentado en é á la espectación del mundo.

las flores en las florestas y los ecos de ternura que en las selvas parten de las fieras por él amansadas, los trinos de las aves que le ensalzan y alaban desde sus cuetos nidos, difundido en toda, toda la naturaleza, que eleva constante himno hasta el Supremo Ser que todo lo rije, del cual parte, el cual vuelve y se une.

¡Pobre Querubina! ¡Cuántos desengaños experimentados en la hermosa edad de las ilusiones!

Recordaba el pasado. Recordaba constantemente el terrible suceso de aquella noche en que se creyó felices breves instantes. No era la vez primera que su alma, reanimada por deleitosa ilusión, logró desprenderse de la triste realidad para volar á región ideal, y ya en ella, como si cortasen de súbito las fantásticas alas que la ascendían, caía pesadamente para seguir como arrastrando por el áspero sendero de la vida.

En invierno con sus dias cortos y lluviosos de monotonía y tristeza insoportables, contribuía á su desanimación y hacer pesada su convalecencia. La huerta hecha un lodazal; embarrizada por las continuas lluvias, estaba tristísima. Sus árboles desnudos de follaje, mostraban sus enmarañadas ramas que semejabán enlazados huesos, destacándose en un cielo gris plomizo, pesado, tristísimo.

Querubina, pasaba horas tras horas, dias tras dias, en la gran habitación del piso bajo al lado de la lumbre.

Su padre, el ama, las muchachas, todos los de casa estaban en sus ocupaciones, y solo por las noches la acompañaban, pasando á su lado las veladas y retirándose, sin haber logrado con su buscada conversación y forzadas agudezas, desper-

EFEMERIDES PERIODISTICAS

1.º de Octubre de 1792.—Aparece el primer número de el «Diario de Barcelona», siendo actualmente el más antiguo de España...

30 de Septiembre de 1795.—Durante este año se publica el segundo de los periódicos gerundenses, titulado «Correo de Gerona»...

DOCUMENTOS MILITARES

En el Negociado de asuntos militares de este Ayuntamiento se han recibido los siguientes: El jefe del regimiento de reserva de Orihuela...

ALCANJE DE NOTICIAS

Madrid 29 de Septiembre de 1901. Por la inspección del servicio hidrológico se ha terminado el plan de canales...

Sección Amena

A la Srta. E. C. V. (carta abierta).

Al mirarla en el balcón que de la iglesia hay enfrente, un amor vivo y ardiente se inflamó en mi corazón.

SORPRESA

A mi estimada amiga Julia Lopez en su santo. Estando un día examinando y viendo con atención las macetas tan frondosas...

Mas con gran sorpresa mía noté que la rosa aquella, hablaba y aun se reía y conversando con ella a nadie se entreveía.

A UN POETA

Del jazmin y de la rosa extraen la miel sabrosa la mariposa y la abeja; esta en el panal la deja; mas, ¿donde la mariposa? En flores del ideal...

CHARADA

Solución a la anterior: Madrid. «Prima» apellido ha de ser la «dosa» nombra a una mujer que quiero de corazón; y en el «todo» habeis de ver, nombre propio y de varón.

A la simpática Srta. Isabel Ruiz, de Torreveija

Qué «primera-dos» con «tres» tan profundo en mi verás por ser la mejor pollita que pasea esta ciudad.

El Javol imprime al cabello aspecto sano, perfecto color natural, y la brillantez y suavidad de la seda.



PIANOS Y ARMONIUMS

al contado y a plazos. PIANOS Erard, Pleyel, Herz, Bord, Boisselot, Chassaigne y Bernareggi. ARMONIUMS Christoffe, Dumouly y Alexandre.

ALMACEN DE MUSICA PLAZA DE SANTO DOMINGO, NÚM. 72 MURCIA.

LIBROS RELIGIOSOS

- Los Siete Domingos de S. José. 0 75
Ancora de Salvacion. 1
La Vida Devota. 2 00
Cuarenta Horas (Visitas al Stmo.) 0 60
Visitas al Santisimo, la Virgen y San José, (letra gruesa). 1 50
Meditaciones, por Villacastin. 1 50
Imitacion de Santo Domingo. 1 50
Imitacion del Corazon de Jesús, por el Padre Arnoldo. 4 00
Los Trece Martes de S. Antonio. 0 15
Despertador del alma, por Beriterra. 1 25
Ejercicios para la Cuaresma, por Valverde. 3
Ejercicio Cotidiano, letra gruesa. 2 50
Ejercicios de San Ignacio. 2
Guia del cristiano, en piel, letra gruesa. 4
Mes de San José. 1
Luz del cielo (Devocionario) letra gruesa. 3
Semana Santa (en latin). 1 50
Semanas Santas en castellano, letra gruesa, a 4 y 2-50 pesetas.
Idem en latin y castellano, a 2-50 y a 1-50.
Mes de San Antonio 1-75 ptas. cmos
Imitacion de Cristo 1 peseta.
Oficio parvo (en latin) 1.
Iris del Cristiano 2.
Tesoro de la Juventud 2-50.
Despertador Eucaristico 1-50.
Las Cuarenta Horas, 0-75

AMA DE CRIA. Hay una para casa de los padres, es sola. Tiene leche de cuatro meses, edad 20 años. Darán razón en la Puerta Nueva, partido de la Flota...

AMA DE CRIA. Hay una para casa de los padres, tiene leche de tres meses, edad 19 años. Darán razón en Molina, calle de Padilla, núm. 3.

AMA DE CRIA. Para casa de los padres, una con leche de quince dias y 19 años de edad. Darán razón en Molina, huerta de abajo, preguntando por los Espallardos.

AMA DE CRIA. Para su casa ó la de los padres, hay una con leche de ocho meses y 21 años de edad. Darán razón en el Esparragal, en el Puente del Cabezo...

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, hay una, soltera, con leche de un mes y veinte años de edad. Darán razón en la calle del Arbol, núm. 31.

AMA DE CRIA.—Hay una que desea criar en su casa; tiene leche de cuatro meses, primeriza. Darán razón en el Camino Viejo de Orihuela, Puente de Tocinos...

TARTANA.—Se vende una enganchada. Para tratar, calle de Manresa, cochera.

Servicio fijo y semanal directo entre Barcelona, Alicante y Cartagena por el vapor español

DIANA ITINERARIO Y SALIDAS: Los miércoles, de Barcelona para Alicante y Cartagena. Los viernes, de Alicante para Cartagena y Barcelona. Los lunes, de Cartagena para Barcelona directo.

J. ORTEGA Cirujano-Dentista SOCIEDAD.—8.—MURCIA.

COSTURERA.—Hay una que va a domicilio, a componer, coser y planchar. Darán razón, Calle de Agüera, 10.

TIENDA. Se vende una, de comestibles, en sitio céntrico. En esta imprenta se dará razón.

CORONAS FINEBRES desde las más lujosas a las más modestas, en todas clases, para adultos, jóvenes y niños.

CASA EN VENTA.—Se vende la de la calle de Sagasta, núm. 31. No tiene carga ninguna. Para tratar, D. Emilio Bomant, Vidrieros, 10, 2.

SE VENDEN puertas, ventanas y balcones viejos, calle de Angustias, 2. entrando por Vidrieros.

CAFÉS TOSTADOS

diariamente se siguen vendiendo desde 4'50 PESETAS EL KILO en el Establecimiento de Enilio Balmor, calle de la Rambla, esquina a la de Zambrana. MURCIA.

Se recomienda por todas las eminencias médicas

la Emulsión Marfil al Guayacol

como un medicamento heróico para la curacion de los catarros bronquiales, toses rebeldes y tisis pulmonar. Reporta grandes beneficios a los niños en el periodo de la dentición...

DEPÓSITO CENTRAL: GONZALEZ MARFIL.—MÁLAGA. 12-1



A TODO EL QUE SUFRE

del pecho la garganta ó los pulmones

Se recomienda como el remedio por excelencia para curarse rápidamente y con casi infalible seguridad el

PECTORAL DE ANACAHUITA

No hay Tos, Resaca, Bronquitis ni Afección Pulmonar que resista a su poderosa y benéfica acción.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

MARCA LANMAN Y KEMP. Aun cuando se haya declarado la terrible Tisis costionen y alivian al enfermo como ningún otro remedio.

ANTONIO P. SUAVER

CIRUJANO-DENTISTA

Participa a su numerosa clientela de esta ciudad como al público en general, que en su nuevo gabinete situado en la calle de Principe Alfonso, núm. 18, pral., se construyen aparatos dentales de todos los sistemas...

HORAS DE CONSULTA: DE 9 A 1 Y DE 3 A 5 PRINCIPE ALFONSO, 18, PRAL.

ACADEMIA

de Aritmética mercantil, teneduria de libros por partida doble, francés y caligrafía BAJO LA DIRECCION DE D. Manuel Albaladejo Illán. FRENTERA. 4.

tar el soñoliento ensimismamiento de la joven; la que aún quedaba allí clavada ante la amortecida lumbre, viendo maquinalmente como se extinguían, volviéndose ceniza, después de iluminarse en ella, pequeños puntos que brillaban fugaces y desaparecían de súbito, apagándose repentinamente, tras su esfuerzo; semejando al destello engañador de reaccion y mejoria, que precede a veces a la muerte en los séres.

identificada, interesándose en sus cenas como si fuesen la realidad. Vivía en sus personajes y protagonistas siguiendo sus aventuras con interés de actor y como si sus argumentos fuesen lo cierto, lo evidente, y fuera de ellos, su vida, su familia, sus amigos, su misma desgracia; fuera lo ideal. Y así invirtiendo el orden, cambiando lo real y lo ideal creyó encontrar el secreto de poder ser feliz.